La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, emite la presente convocatoria a estudiantes de los centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de servicios y de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de servicios que estén cursando el bachillerato tecnológico y deseen participar en el:

XXV FESTIVAL ACADÉMICO 2026

El Festival Académico es el evento institucional por excelencia de la DGETI, donde se brinda el espacio para la expresión de los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por las y los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica. En el festival las y los estudiantes participan con sus pares por los mejores resultados escalando a través de las etapas local (plantel: noviembre 2025), estatal (febrero 2026) y nacional (abril 2026). La etapa nacional es la culminación del festival en donde la diversidad de la comunidad estudiantil participante le da su carácter festivo.

BASES

A. GENERALES

- 1. En el festival académico se contará con la participación de alumnas y alumnos de los planteles CETis y CBTis.
- 2. Las alumnas y alumnos interesados podrán participar, los cuales deberán cumplir las bases de esta convocatoria.
- 3. El festival Académico comprenderá tres etapas de forma presencial: local (plantel), estatal y nacional.
- 4. La eliminatoria de la etapa local para los planteles de los CETis y CBTis, la coordinará la Dirección Académica e Innovación Educativa, bajo los lineamientos de operación del festival académico.
- 5. Los instrumentos de evaluación abarcaran las progresiones de aprendizaje del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) e integrara tanto conocimientos conceptuales como habilidades analíticas, reflexivas y prácticas, en concordancia con el enfoque formativo del nuevo currículo.

Las alumnas y alumnos interesados podrán participar en solo uno de los siguientes recursos socio cognitivos o áreas del conocimiento del componente de formación fundamental.

| Recursos socio cognitivos y áreas de conocimiento del componente de formación fundamental | UACs que integran cada recursos socio cognitivos y áreas de conocimiento del componente de formación fundamental |
|--|--|
| Pensamiento matemático | Pensamiento matemático I, Pensamiento matemático II, Pensamiento matemático III, Temas selectos de matemáticas I y Temas selectos de matemáticas II |
| Ciencias naturales, experimentales y tecnología | La materia y sus interacciones, Conservación de la energía y sus interacciones con la materia, Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica, Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias y La energía en los procesos de la vida diaria |
| Conciencia histórica | Conciencia histórica I y Conciencia histórica II |
| Lengua y comunicación | Lengua y comunicación I, Lengua y comunicación II y Lengua y comunicación III |
| Inglés | Inglés I, Inglés II, Inglés IV e Inglés V |
| Cultura digital | Cultura digital I y Cultura digital II |
| Humanidades | Humanidades I y Humanidades II |
| Ciencias Sociales | Ciencias sociales I, Ciencias sociales II y Ciencias sociales III |



- 6.- Podrán participar las alumnas y alumnos que cumplan las siguientes características:
 - Estar cursando el bachillerato tecnológico en el CBTis.
 - Ser estudiante de la modalidad escolarizada o dual.
 - Estar inscritos en tercer o quinto semestre del ciclo escolar 2025-2026.
 - Ser alumna o alumno sin adeudo de unidades de aprendizaje curricular (UAC).
 - Estar interesados en participar en el concurso.
 - Tener compromiso y responsabilidad de participación en todas las etapas del concurso.
 - No haber sido objeto de sensación disciplinaria alguna.

B. ESPECIFICAS

ETAPA LOCAL

- 1. El periodo de inscripción se realizará del **29 de octubre al 12 de Noviembre del 2025,** en el Departamento de Servicios Docentes.
- 2. La eliminatoria se llevará acabo el **19 de noviembre de 2025**, de forma presencial, a través de la aplicación de un instrumento de evaluación integral sobre las Unidades Aprendizaje Curricular (UACs) de los recursos socio cognitivos o áreas del componente de formación fundamental seleccionado. Esta fase será coordinada por la autoridad máxima en el plantel, en estricto apego a los Lineamientos de Operación del Festival Académico que se emitan.
- 3. El examen estará diseñado conforme a las progresiones de aprendizaje del MCCEMS, integrando conocimientos conceptuales, así como habilidades analíticas, reflexivas y prácticas, en concordancia con el enfoque formativo del nuevo currículo.
- 4. La aplicación del examen se ajustará a la organización y logística que designe la Dirección Académica e Innovación Educativa, que en su momento notificará.
- 5. Los resultados de las evaluaciones se publicarán en el sitio WEB del plantel.
- 6. Las alumnas o alumnos seleccionados para la siguiente etapa serán los que hayan obtenido el más alto puntaje en el examen, en caso de empate el criterio para desempatar será el que haya respondido el examen en el menor tiempo en su realización.
- 7. La dirección del plantel será la responsable de realizar el registro de las alumnas o alumnos ganadores a la Etapa Estatal.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DEL PLANTEL

SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLOGICO
Industrial y de Servicios
No. 123
O A X A C A

LIC. ANA MARGARITA MEIXUEIRO NAJERA
CIENCIAS SOCIALES

M.C.E. HUGO CÉSAR COCOLETZI JARQUÍN LENGUA Y COMUNICACIÓN

L.I. RAYMUNDO AQUINO MARTINEZ **CULTURA DIGITAL**

M.M.P.J. EN D. LILIANA MONTERO HERNANDEZ CONCIENCIA HISTÓRICA

L.L.E. ABIMAEL BLAS ROMERO INGLES

M.C.E. ARIADNA C. NAVARRO CARBALLIDO **HUMANIDADES**

C.D. SHUNASHI PIÑÓN MÉNDEZ

CIENCIAS NATURALES, EXPERIMENTALES Y TECNOLOGÍA

M.C.E. ALBERTO SALOMONE SÁNCHEZ CHÁVEZ

PENSAMIENTO MATEMÁTICO